

DISCURSO MINISTRO DE EDUCACION  
CONMEMORACION DEL X ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD  
DE LA FRONTERA DE TEMUCO

6 DE MAYO DE 1991

I **Palabras iniciales**

10 años oportunidad para reflexionar  
Autonomía, responsabilidad y revisión de la Universidad de La  
Frontera

II **Compromiso con la democracia**

Obra de todos. Vitalidad de las organizaciones.  
Testimonio dado a la democratización del país por las  
universidades en su proceso de transición.

Universidad: Lugar de diálogo, convivencia racional, reflexión y  
pluralismo.

III **Desarrollo Regional y papel de la Universidad**

Preocupación por el desarrollo de una sociedad solidaria y  
equitativa. Esfuerzos de descentralización. Rol de la  
Universidad regional.

IV **Hechos y acciones más concretas :**

- \* en la perspectiva del desarrollo de la región de la  
Araucanía.
- \* en la perspectiva del reforzamiento de la Universidad de la  
Frontera.

V **Palabras finales**

T

Esta reunión constituye para todos nosotros un momento especialmente significativo. La Universidad de La Frontera conmemora hoy 10 años de existencia como institución autónoma e independiente.

Bien sabemos que las organizaciones universitarias, como tantas obras trascendentes del hombre, crecen y se consolidan en una línea de progreso, lentamente, casi imperceptiblemente. Son, fundamentalmente, organizaciones de personas y, por lo mismo, su crecimiento está ligado al de quienes la constituyen, en términos tales que es a través del propio perfeccionamiento e identificación con el cultivo de su quehacer de parte de cada uno de los que la componen, en un esfuerzo que se aune en torno a referencias esenciales, como estas instituciones cobran relieve y su misión adquiere sentido de trascendencia.

Este es un momento, entonces, de alegría, pero es también una oportunidad para reflexionar.

La Universidad de La Frontera se formó recogiendo en su seno las tradiciones, los perfiles humanos y las características de las sedes universitarias regionales de las Universidades de Chile y Técnica del Estado. Es bueno recordar aquí que fue a raíz de la iniciativa de esas universidades, que nuestro sistema de educación superior adquirió dimensiones regionales más amplias, permitiendo que jóvenes de talento pudiesen tener acceso así a niveles superiores de formación humana y profesional.

Juan  
González  
son los  
in. Nomencl. d  
per de L.F.

También es necesario recordar, precisamente en este momento, que junto con facilitar que cobrasen vida independiente, el Gobierno anterior no puso a su disposición recursos especiales destinados a favorecer su desarrollo y progreso en términos cualitativos, considerando sus necesidades y carencias en razón de la naturaleza específica de la misión que se le encomendaba o que, más bien, debía asumir. A pesar de ello, en un esfuerzo de

todos los que se han sentido llamados por ella y motivados por su accionar y empuje, esta Universidad ha conseguido avanzar al punto que presenta hoy, luego de haber transcurrido tan solo una década, una fisonomía propia y un nivel de realizaciones que la hacen destacar entre sus congéneres.

II

La democracia que se está construyendo es una responsabilidad que todos compartimos y cuya consolidación representa nuestro mayor desafío en la hora presente. Sabemos que, vivir en democracia significa, más allá de los asuntos estructurales y formales que la hacen posible, una disposición a participar en el destino de nuestra sociedad, que cobra vigor cuando volcamos nuestra capacidad en la organización de las más variadas formas asociativas, para actuar en función del beneficio de todos, especialmente de los más pobres y desposeídos.

*Segundo  
nivel de  
alegria*

Así, ha constituido un valioso aporte a la democratización de la sociedad que todos anhelamos, el testimonio dado durante el año pasado por las universidades, cuando dieron inicio en un clima de respeto mutuo, en orden y pacíficamente, a un necesario proceso de designación de sus autoridades y de renovación de sus cuerpos colegiados, como punto de partida en la recuperación de su autonomía tan esencial para que se desarrollen con libertad y nutriéndose en ella, proyecten mejor su misión y vocación de servicio. Habrán ya experimentado ustedes que, como todo proceso de transición, es tanto una oportunidad como un desafío. En efecto, ahora, en esta nueva etapa, les corresponde primordialmente a ustedes, a través de las instancias y órganos correspondientes, contribuir a conducir a esta Universidad responsablemente, impulsando su progreso y fortalecimiento o renovando su accionar dentro de las nuevas condiciones que se viven en el país y bajo las exigencias de un mundo que cambia de manera vertiginosa y, por momentos, sorprendente.

La Universidad es, pues, un lugar donde la democracia se fortalece, al hacer posible que las personas se formen en su seno y que ella misma se haga mas fuerte y esté más consciente, atenta y participe de las demandas afanes y problemas del país de la región, en un ambiente de diálogo y de convivencia racional, de reflexión y pluralismo.

*Exonerados: Alumnos (27)  
Profesores.*

③

El compromiso que tenemos por una sociedad democrática moderna y desarrollada, equitativa y solidaria, implica, entre otros aspectos, la necesidad de avanzar en la solución de los desequilibrios y problemas de todo tipo que induce la concentración económica y poblacional. Se requiere de la vitalidad de las regiones y de impulsar, conscientemente, un conjunto de acciones que cimienten este propósito. Pero, es necesario tener en claro que se trata de un proceso paulativo, progresivo, por medio del cual se busca obtener innovaciones y superar dificultades, gestando un sistema institucional sólido, capaz de enfrentar y resolver problemas allí donde se producen y que defienda este principio como parte importante tanto de la profundización democrática como de una gestión pública más eficiente.

Durante este período el Gobierno ha adoptado medidas administrativas para ir reforzando y fortaleciendo las instancias territoriales en el país. El mayor impulso que se puede dar a las modificaciones constitucionales, legales y reglamentarias en materia regional y comunal es que, se vaya afianzando una práctica descentralizadora y una voluntad conjunta entre Gobiernos locales y ciudadanía en la resolución de sus problemas. El Gobierno ha comprometido esfuerzo aún pendientes en materia de desconcentración, de capacitación y fortalecimiento de la capacidad profesional y técnica regional, provincial y comunal y ha buscado desburocratizar la acción gubernamental transfiriendo variadas competencias administrativas a las regiones. Adicionalmente, ha buscado perfeccionar la descentralización de los servicios de educación y salud primarios evitando la reversión hacia anacrónicos esquemas centralizados. Las reformas y la práctica gubernamentales y social habrán de plasmar en los años venideros una descentralización progresiva, realista y específica, fundados en que esta es una tarea indispensable para el país y que concita un extenso consenso ciudadano.

Estos esfuerzos descansan en el impulso y la creatividad de las propias regiones, provincias y comunas. Para alcanzar estas metas es indispensable sumar el potencial que signifiquen y que pueden aportar las universidades de carácter regional. No obstante, suele ser usual hoy comprobar el divorcio que se presenta entre el quehacer de estas instituciones y las exigencias que se le hacen desde su entorno más inmediato.

Se necesita, entonces, vigorizarlas, permitiendo que, en ejercicio de su autonomía, se abran a las demandas de la sociedad y se hagan más capaces de vertebrarse y de generar vínculos más estrechos con las necesidades del desarrollo de la región y puedan así ofrecerle el aporte concreto de sus talentos, de sus posibilidades de análisis, de innovación y de formación, en las tareas que le son propias: investigar, enseñar y ser una expresión viva del quehacer cultural.

IV

Para alcanzar todos estos propósitos y metas el Gobierno ha estado trabajando incansablemente, tratando de hacer su parte.

Por ejemplo, la región de Araucanía que es la más pobre, rural y de poblamiento disperso de todo el país, ha sido especialmente favorecida en la distribución interregional de Fondo Nacional de Desarrollo Regional, recibiendo durante 1991 la cuota más alta en la asignación de estos recursos.

Luego se están efectuando en ella en el presente año con cargo a estos aportes fiscales un interesante número de proyectos y esa será la perspectiva para los años venideros. Buena parte de éstos son en localidades rurales y apartadas y tienen como finalidad elevar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la región.

P. 900

Pero, estos esfuerzos se tornan estériles si no se consigue definir y llevar a cabo actividades productivas que consigan motivar a las poblaciones respectivas, incentivándolas a arraigarse en sus lugares de origen. Lo anterior cobra especial importancia cuando se constata que son los jóvenes y las mujeres campesinas las que continúan presentando índices de inmigración extraordinariamente altos.

5

La Universidad ha estado trabajando, lo sabemos, en el estudio de estas realidades. Se requiere, por ejemplo, identificar mejor aquellas comunas o áreas territoriales con gran predominio de pobreza para centrar en ellas la atención de diversos programas.

De igual modo, ante una problemática como la de esta región de La Araucanía, parece necesario proseguir profundizando los esfuerzos en asuntos mas globales e interdisciplinarios, como ser: el tratamiento sistemático de perspectivas de desarrollo de áreas pobres rurales; el diseño de acciones ambientales eficaces para controlar la contaminación de las aguas y la degradación de las tierras; el suministro eficaz de servicios de saneamiento básico en áreas rurales; el estudio acucioso de las demandas por mejoramiento y mantención de caminos secundarios, etc. Son éstas y otras materias cuestiones fundamentales para el desarrollo de la región de la Araucanía y esta universidad dispone de una acción en este campo que puede incrementar aún más, a través del trabajo de sus académicos, de las tesis y seminarios de graduación de sus estudiantes y del trabajo mancomunado con otras universidades y con el Gobierno Regional y las municipalidades.

Pero, el Gobierno también está consciente que la Universidad requiere de mayores recursos para incrementar su nivel en áreas sustantivas de su quehacer en la perspectiva de sus aportes a esta región

Concretamente, en el Presupuesto de La Nación del presente año además de considerarse un crecimiento real en los aportes tradicionales, con los cuales se ha revertido la caída que estos venían presentando en los años anteriores, se ha creado un programa específicamente orientado hacia las universidades derivadas y regionales, con el propósito que dispongan de recursos para mejorar su capacidad de gestión y perfeccionar su quehacer en aspectos centralizados y también, en líneas determinadas de especialización.

$\Delta 15\%$   
- 5.000 lcs  
- 1.500 Des. U.  
- Bid

Simultáneamente se ha estado negociando un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo objetivo es contribuir a consolidar o a aportar un nivel de atención más adecuado de las universidades en áreas determinadas de especialización para fines de investigación y desarrollo. Este programa implicará recursos para el financiamiento de los proyectos a ser recibidos a partir del primer trimestre de 1992, pero los <sup>propuestas</sup> presupuestos concretos deberán ser formulados ya a partir del próximo mes de junio. A través de un programa como éste lo que se procura es que las instituciones universitarias del país desarrollen una capacidad científica y tecnológica que esté vertebrada mas estrechamente con las demandas del sector productivo de las respectivas regiones .

V

Palabras Finales